Explica la Cía. de Aviación por qué será disuelta esa empresa

"Es la culminación de la errónea política laboral que desde hace muchos años se practica en Cuba"

Para informar a la opinión pública y a las autoridades competentes acerca de los motivos por los cuales cesará la Compañía Cubana de Aviación a poner fin a sus actividades después de 15 años de servicios [illegible] empresa que publicaremos el siguiente manifiesto que recibimos del día de ayer:

"La precaria situación económica que actualmente sufre la Compañía Cubana de Aviación, es la culminación de la errónea política laboral desde hace años practicada de ambiar su economía con exigencias reclamaciones sin atender a las posibilidades de satisfacerlas y que hemos soportado e impuesto muchas de ellas por el poder político. La dilación posterior a la guerra, la sospechosa desleal desarrollada en la Posguerra por nosotros denunciada y sistemáticamente reprimida, y la falta de acogimiento a nuestras gestiones en busca de protección para mantener los negocios aéreos [illegible] operadores [illegible] a entorpecer la economía de esta empresa, y todas la obligaron a prescindir del control de [illegible] vendido en agosto 31, 1949 para [illegible] y entendimiento que [illegible] el número largo de los [illegible] de trabajadores y [illegible] en busca de mejor y más [illegible] de las [illegible]

"A la demanda de [illegible] de trabajo, dando [illegible] la necesidad de introducir economías [illegible] dificultades, [illegible] la intervención de la Empresa [illegible] Ministerio del Trabajo [illegible] Consejo de Ministros y este totalmente atendió las sugestiones del Interventor, basadas fundamentalmente en la rebaja de sueldo y la [illegible] de empleados, sobrantes que permitieran nivelarlos en las [illegible] de empresas de esta Compañía y dar fin al déficit económico que la perjudica.

"Aparentemente terminado el conflicto, comienza a complicarse la solución gubernamental con la declaración de excedentes de [illegible] obreros y empleados y la rebaja de 7 y 8 por ciento en los salarios de los restantes. Surge aquí la rebeldía sindical [illegible] a acatar lo dispuesto con tan [illegible] pretendiendo [illegible] que el propio Ministro del Trabajo, dicte nuevas resoluciones que ordenan la reposición de los excedentes [illegible] anulando la anterior adoptada por el Consejo de Ministros en pleno. Resultado: Resolución con [illegible] de prensa, excepto la desconsideración [illegible] los empleados que fieles al cumplimiento de su deber se [illegible] en Cuba [illegible] de los rebeldes porque interpretaron que [illegible] premiaba la [illegible] sindical.

"Frente a la [illegible] el Interventor [illegible] a los empleados de confianza, sindicatos obreros y representantes de la Asociación de Pilotos [illegible] adoptan acuerdos para proponer a la Compañía, uno de los cuales ofrece la rebaja de los sueldos en un 12% [illegible] Al darnos traslado de esas proposiciones, pedimos [illegible] en carta al señor Interventor de fecha 20 de los corrientes para que se [illegible] en cuenta [illegible] las [illegible] en la Resolución dictada con fecha [illegible] 20 de los corrientes, última hasta este momento, de la Intervención.

"El Sindicato de La Habana rechaza la acordada [illegible] el reglamento de sus [illegible] de trabajo de esta empresa en el Acta de 20 de los corrientes y [illegible] una [illegible] general en la que determinaron [illegible] Después de todo lo [illegible] que las [illegible] Resoluciones [illegible] de ellas [illegible] con la aprobación del Consejo de Ministros [illegible] por los [illegible] el [illegible] que [illegible] en la Compañía. Y aunque esta agregue a los Ministerios [illegible] de trabajo [illegible] por [illegible] de [illegible] Nacional de Aviación [illegible] para el día 31 próximo [illegible] de la Compañía Cubana de Aviación.

"Dando a la opinión pública y a las Autoridades la [illegible] de los [illegible] que [illegible] operadores [illegible] advertirán la [illegible] que significa la desaparición de una línea aérea que [illegible] la Compañía Cubana de Aviación [illegible] de servicio público [illegible] al precio de capital privado [illegible] los servicios de más de mil familias cubanas [illegible] que han prestado en el curso de sus 22 años de existencia [illegible] eficiente [illegible] de reiterado reconocimiento de [illegible] los [illegible] durante 15 años consecutivos [illegible] concedida [illegible] que [illegible] [illegible] en [illegible] al [illegible]